

**REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**



RESOLUCION No. 07.C.DIC.597

Dr. Ludwing Alvarez Rengifo  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA

**CONSIDERANDO:**

Que se ha presentado la escritura pública de constitución de la compañía COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y MUDANZAS BELTRAN Y ASOCIADOS TRANSBELTRAN S. A. otorgada ante el Notario Primero del Cantón SANTA ISABEL , el 04/octubre/2007 .

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución ADM-03088 del 26 de marzo del 2003;

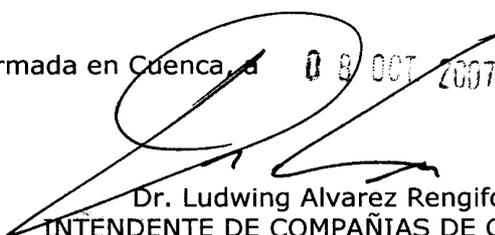
**RESUELVE:**

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y MUDANZAS BELTRAN Y ASOCIADOS TRANSBELTRAN S. A. y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto, copia de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, copia de los nombramientos inscritos, copia de la afiliación a la Cámara de la Producción respectiva y copia del Registro Unico de Contribuyentes.

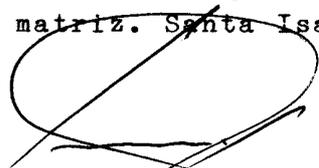
Comuníquese.- DADA y firmada en Cuenca,

08 OCT 2007

  
Dr. Ludwing Alvarez Rengifo  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA

Exp. Reserva 7156222  
Nro. Trámite 3.2007.226  
SJM/

DOY FE.- Se a procedido a tomar nota de la presente Resolución al margen de la escritura matriz. Santa Isabel, Octubre 15/2007.

  
EL NOTARIO PRIMERO.....



**RAZON:** Se da cumplimiento a lo dispuesto en Resolución 07.C.DIC.597 de fecha ocho de octubre del 2007, procediendo a inscribir esta resolución y la escritura de **Constitución de la Compañía de Transportes de Carga Pesada y Mudanzas Beltrán y Asociados TRANSELTRAN S.A.** bajo el número **-35-** del Registro Mercantil, el día de hoy.-----  
Santa Isabel, 22 de Octubre del 2007.-----  
La Registradora Mercantil.-

*An. Inés Cornejo*

REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD  
CANTON SANTA ISABEL